

La Defensa

INDEPENDIENTE

DIRECTOR: J. Mayorga

OFICINAS Plaza de la Constitución, 24.

Navegación, Minería, Banca,
Tribunales, Hacienda, Seguro

Almería 8 de Junio de 1923

Número suelto, 10,
atrasado, 25,

Labor de patriota

Entre el elemento proletario almeritense, entre aquellos que solo alientan, viven, y se sacrifican por el trabajo, entre las clases laboriosas en fin ha llamado poderosamente la atención el hecho de que, a pesar de cuanto se ha venido propalando respecto a la nivelación de precios de pasajes entre las diferentes Compañías navieras que con arreglo a la Ley de Emigración hacen la escala de este puerto, podemos hoy asegurar que todo ha sido pura utopía, ya que por lo menos la Compañía de Pinillos Izquierdo, de Cádiz, no ha querido en un momento en alterar los actuales precios de pasajes.

Trecientas cuarenta y cinco pesetas, precio a que se cotiza hoy el pasaje de tercera clase, para Buenos Aires por los magníficos buques correos *Balmes, Catalina*, etc., etc., que hacen la escala de nuestro puerto, constituye un precio infimo comparado con el establecido por las demás líneas que hacen el mismo viaje desde igual punto, de embarque.

Pocos saben a fondo la razón, el porqué de que la Compañía Pinillos, Izquierdo de Cádiz, haya respetado invariablemente su tarifa de precios de pasajes, sin arreararla por nada ni por nadie, y menos aprovechándose de las circunstancias de poseer los mejores buques, facilitar las mejores comidas y el habla castellano para el trato con nuestros sufridos compatriotas. La razón de todo ello estriba y nosotros la exponemos sin rodeos, como cosa cierta, en el buen criterio del consignatario de la Compañía Pinillos en Almería, quien en toda época laborando sin descanso en beneficio de la clase obrera y proletaria, influyó directamente con la Compañía al objeto de que dejase inalterable el precio del pasaje.

La Compañía Pinillos, sin alharacas ni apariencias hipocritas que fueran la norma de vida y de prosperidad de otras al parecer importantes empresas navieras españolas secundando los atinados consejos del aludido representante, don Luis Gay Padilla, con firmó lo solicitado por este, y dio un enorme margen de vida a nuestras reteridas clases obreras.

Nosotros, que en todo tiempo fuimos el portavoz de las ideas nobles y avanzadas dentro de lo que la renovación en íntimo consorcio con la caridad cristiana aconsejan, dedicamos hoy estas modestas líneas al honrado consignatario señor Gay Padilla, como testimonio a quien se le atribuya la seriedad del hombre íntegro y con la franqueza y magnitud del hombre bueno, del ciudadano democrático por excelencia.

Reciba el señor Gay Padilla nuestra enhorabuena y con tanto laborando en beneficio de los desgraciados que con tanta justicia lo enaltecen.

Para los incantos

Se habla y se escribe de los timos y de la inventiva de muchas personas que ponen en práctica diversos procedimientos para apropiarse del dinero ajeno.

D. Baldomera, aquella célebre estafadora cuenta con muchos imitadores y como para muestra basta con un botón, ahí va copia de un anuncio inserto en los periódicos de gran circulación:

200 pesetas garantizan cinco diarias; 1.000, 25 y gasto hospedaje. Escribid: Bolsa, 3 buzón 14.

Con 200 pesetas ofrecen 150 de ganancias al mes, y al año 1.835. ¡Estas gangas solo se pescan en Madrid!

El autor de este procedimiento de sacar dinero, podía

dedicarse a Ministro de Hacienda.

Lo malo es, que tenga quiebras el negocio.

Varietes

Por disposición del Gobernador civil de Sevilla, ingresaron en la cárcel dos artistas de varietés por faltas a la moral cometidas durante sus actuaciones en los Salones Moderno y Olimpia.

En sus declaraciones ante el Juez, manifestaron que en los respectivos contratos se las exigía que se presentaran al público en la forma que lo habían hecho.

Esto no excusa a las artistas. Si la hubieran exigido que robaran o asesinaran seguramente que no entrarían por uvas.

Hay pornografía en los espectáculos públicos porque ellas quieren.

Las Empresas de todas clases y condiciones incluso las teatrales explotan las obscuridades debido a que hay muchos que se prestan a hacer alarde desde los escenarios de poca honestidad rebajando su condición de artista y de hembra.

Ni más ni menos.

¡Lo que se come!

Los fabricantes de chocolates solicitaron del ministro de la Gobernación, pusieran coto a las autoridades subalternas, el abuso que se está cometiendo de vender dicho artículo elaborado con polvos de ladrillos y otras sustancias nocivas revueltas con azúcar.

A esto hay que añadir que la mayoría de las galletas están fabricadas con "harina, de pan duro,

NOTICIAS

Donativo

Por el cura de la iglesia de San Antonio, de los Molinos, ha sido invitado el Ayuntamiento a la procesión que el día 17, a las seis de la tarde, saldrá de dicho templo. Al par suplica la donación de igual donativo al que se ha concedido en años anteriores por la Corporación para dicha fiesta religiosa.

Reclamación

Por don Juan Ruiz Mastas y don Serafín de Torres Bermejo se ha hecho reclamación, por la clasificación de cédula.

Cremación de una vaca

Por la Alcaldía se dispuso ayer la cremación de una vaca tuberculosa que había sido desechada en el Matadero público por el inspector veterinario don José Lozano.

Prolongación de la fuente

Se ha hecho contrato entre este Municipio y don Juan Díaz, para realizar otros 20 metros de prolongación en la fuente que abastece de aguas la ciudad.

Automovil denunciado

Por la Guardia de Seguridad lo ha sido el de la matrícula de Murcia, número 154, por carecer del farol llamado piloto.

Magnesitas de todas clases y tipos hasta el 96 por 100 garantizadas. En esta Administración informarán.



JUAN BAPTISTA MARTINEZ

Agente de Aduanas
Despacho de buques
Calle de guilar Martell

